



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 18 de julio de 2022

Proceso:	Verbal–Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante:	Mery Páramo García y otros
Demandado:	Tito León Maya Maya y SBS Seguros Colombia S.A. (antes AIG Seguros de Colombia S.A.)
Radicado:	630013103002-2020-00122-00
Asunto:	Resuelve solicitud

El apoderado de la parte demandante eleva solicitud de impulso respecto de la apelación adhesiva que presentó el 8 de abril de 2022 contra la sentencia de primera instancia que se dictó en este asunto (doc.111)

Como respuesta a ello, se informa que, este proceso se encuentra surtiendo el recurso de apelación, incluida la adhesiva, para ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial, Sala Civil Familia Laboral de Armenia (Q) desde el 8 el abril de 2022, en el que se le compartió el expediente digital a la Oficina Judicial para el reparto respectivo (doc.110).

A través del Centro de Servicios Judiciales, remítase el enlace del expediente digital al correo electrónico, contacto@justiciaparatodos.co, para que el interesado pueda consultar las piezas procesales señaladas, dejando constancia de ello en el expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05be5b658d5a0e5241bf615fc168186a3c4f4c773920ba650c3c4dbce21c8fe8**

Documento generado en 18/07/2022 08:07:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>